



PATRIA

ESTA ES LA OCASION HISTORICA PARA REALIZAR LA GRAN REVOLUCION NACIONAL QUE ESPAÑA TENIA PENDIENTE.
SERRANO SUÑER

PRIMER ORGANO DEL NACIONAL SINDICALISMO EN ANDALUCIA

GRANADA, MIERCOLES 28 DE JUNIO DE 1935

AÑO DE LA VICTORIA

INGLATERRA

INTENTA RESOLVER EL CONFLICTO CON EL JAPON, POR VIA DIPLOMATICA

Hoy aparecerá en el BOLETIN OFICIAL el licenciamiento del reemplazo de **1935**

MOLOTOV llama a sus representantes para examinar la situación en EXTREMO ORIENTE

Se restablece el uso de las prórrogas

La escuadra japonesa hará un desembarco, en gran escala, en SWATOW

París, 27.—Se tiene conocimiento que la Unión Soviética ha enviado un comunicado a sus representantes en el extranjero para que acudan a Moscú para examinar la situación delicada del Extremo Oriente.

También se sabe que la guarnición soviética de la Mongolia ha sido reforzada.

Toda estas noticias ha causado viva impresión en los círculos políticos franceses, por la repercusión que pueda tener en las negociaciones del pacto de asistencia con Rusia.

OTRO DESEMBARCO EN SWATOW

Chung King, 27.—Anunciado que 18 buques de guerra japoneses, cruceros, contratorpederos, torpederos, etc. marcharán a Swatow en donde harán un desembarco en gran escala.

Toda las oficinas del Gobierno chino en esta provincia han decidido trasladarse hacia el interior por creer en la inminencia de un avance japonés.

DOCE GENERALES Y ALMIRANTES SE REUNEN CON EL MINISTRO DE MARINA

Tokio, 27.—Doce generales y almirantes japoneses se han reunido hoy en la habitación particular del ministro de Marina, examinando largamente la situación internacional.

EL CONSEJO DE MINISTROS JAPONES ESTUDIA LAS NUEVAS PROPOSICIONES BRITANICAS

Tokio, 27.—El embajador británico en esta ciudad ha visitado al ministro del Exterior, Harita, con objeto de intentar resolver por vía diplomática el problema de Tien Tsin.

El ministro de Estado señor Harita ha conferenciado con el jefe del Gobierno japonés acerca de las proposiciones británicas. Después de esta conversación se reunió el Consejo de ministros del Mikado y en seguida Harita conversó con los ministros de la Guerra y de Marina durante un rato para volver a reunirse con el ministro de la Guerra.

Por unos días, el número de páginas de PATRIA queda reducido a cuatro. El no haber recibido a tiempo el pedido de papel, nos obliga, en contra de nuestra voluntad, a adoptar tal medida.

EL BLOQUEO DE SHANGHAI SE ACENTUA

Tokio, 27.—El Cuartel General comunica que el bloqueo de las tropas terrestres entre Changhai y Cantón continúa. Las islas de Jante de Cantón Foochow y Wang How han sido ocupadas hoy al amanecer. En los círculos militares se está convencido de que todo empleo de las armas por el Mariscal Chan Kai Shek es imposible ante la fuerza del actual bloqueo del litoral entre Shanghai y Hong Kong. El litoral norte del Yang Tse es también bloqueado por la escuadra.

Según noticias recibidas en el interior han estallado serias escaramuzas.

SIRIA protesta por la cesión de ALEXANDRETA a TURQUIA

Londres 27.—Comunican de Damasco que el presidente Sirio ha enviado una nota de protesta a la Alta Cámara Francesa por la indigna cesión de Sanjat y Alexandreta por parte de Francia, declarando que el Gobierno Sirio se reservaba todos los derechos sobre la zona citada, por no considerar legal dicha cesión.

La GRAN BRETAÑA cede a las exigencias SOVIETICAS

LONDRES dispuesto a garantizar a toda costa a los PAISES BALTICOS

Londres, 27.—El redactor diplomático de Reuter asegura que se han enviado esta tarde nuevas instrucciones a los representantes británicos en Moscú, esperando que permitirá que dentro de la misma semana se celebren nuevas conversaciones con Molotov para llegar a la conclusión del acuerdo anglofranco-soviético.

EL GOBIERNO INGLES CEDE UNA VEZ MAS

Londres, 27.—Según comunican por unanimidad los diarios londinenses, ha cedido el Gobierno inglés de una manera muy amplia a las exigencias soviéticas.

Informan de la capital inglesa que el embajador británico en Moscú ha recibido nuevas instrucciones acordadas en la sesión de ayer del comité para

política exterior del Gobierno inglés. Dan a entender que el embajador dará a conocer a Molotov que Inglaterra está dispuesta a garantizar expresamente y por escrito la seguridad de los países bálticos. La prensa inglesa se esfuerza en hacer resaltar el problema de los Estados bálticos para ocultar así las esenciales dificultades que presenta la cuestión de garantías referentes a Asia Oriental.

LONDRES CONTESTA

Swatow, 27.—Se espera de un momento a otro que sea hecha pública una nota británica en respuesta de la que ha sido entregada por las autoridades japonesas. Contrariamente a la opinión británica personalidades relevantes del ministerio japonés han declarado que en los derechos concedidos a terceras potencias en los puertos de concesión quedarán automáticamente restringidos en caso de operaciones militares.

Londres, 27.—En la Cámara de los Comunes el primer ministro, hablando de la situación en Extremo Oriente declaró: «Por lo que se refiere a Tien Tsin no hay nada nuevo que añadir, pero espero que podré hacer dentro de poco nuevas declaraciones. Según informaciones recibidas de Hong Kong, las autoridades japonesas navales han anunciado la intención de ocupar los puertos de Tooyow y Wenkow. Esperamos nuevas informaciones.»

Según informes de Londres se iniciarán conversaciones entre los Estados Mayores tan pronto queden terminadas las conversaciones del pacto. LA GRAN BRETAÑA DICE QUE NO HA DADO NUEVAS INSTRUCCIONES A SU REPRESENTANTE

Londres, 27.—Las negociaciones anglosoviéticas se hallan en absoluto en

Burgos, 27.— El general subsecretario del Ministerio de Defensa Nacional ha firmado una orden, disponiendo el licenciamiento de los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1935, que se efectuará de acuerdo con las disposiciones anteriores, y en los días 3 al 10 de julio próximo. Dicha orden aparecerá mañana en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 27.— Por el Ministerio de Defensa Nacional se ha dispuesto que se restablezca el uso de las prórrogas para incorporación al Servicio que se concedía a los hijos de viuda y estudiantes, prórrogas que fueron suprimidas con motivo de la guerra. Esta orden aparecerá también mañana en el «Boletín Oficial».

GRAN BRETAÑA expulsa de PALESTINA a los informadores de la D.N.B.

POR DECIR LA VERDAD

Berlín, 27.— Las autoridades británicas han decidido la expulsión del territorio de Palestina de dos informadores de la Agencia D.N.B., por el solo hecho de referir los hechos que allí ocurren con completa veracidad e imparcialidad.

Una vez firmado el pacto con la U.R.S.S. se reunirán los Estados Mayores ingles y soviético

suspense sin que se haya enviado ninguna nueva instrucción británica a Moscú. Confirma esta noticia una información en el mismo sentido del redactor diplomático de la Agencia Reuter.

MOLOTOV NO RECIBIRA

Moscú, 27.— En los círculos bien informados no se cree que vuelva a celebrarse una conferencia entre Molotov y los representantes de Francia e Inglaterra. Todavía no se han recibido en la embajada británica instrucciones para que Strang reanude sus gestiones.

NOTICIAS CONTRADICTORIAS

Londres, 27.— Las negociaciones anglosoviéticas han fracasado completamente. El redactor de la Agencia Reuter, dice saber de fuente autorizada que no han enviado nuevas instrucciones por el momento a los negociadores británicos que se encuentran en Moscú.

GOBIERNO CIVIL

Secretaría de Orden Público

NORMAS PARA LA EXPEDICION DE SALVOCONDUCITOS

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Ministerio de la Gobernación por lo que se faculta a este Gobierno civil para la expedición de salvoconductos a las personas civiles, se tendrán en cuenta las siguientes disposiciones para regular en la práctica la obtención de aquellos:

1.º Tiene obligación de proveerse de salvoconducto toda persona mayor de dieciséis años que necesite ausentarse de la localidad.

2.º Los salvoconductos serán de dos clases:

a) Para trasladarse de un punto a otro del territorio nacional, con validez de un mes.

b) Para viajar por todo el territorio nacional, valedero por seis meses.

3.º Los salvoconductos valederos por un mes para trasladarse las personas civiles de un punto a otro del territorio nacional serán expedidos en la Secretaría de Orden Público de este Gobierno civil, establecida en la calle Horno de Haza, núm. 3.

En los pueblos de la provincia en los Ayuntamientos respectivos.

Para proveerse de ellos el público tendrá en cuenta, para mayor facilidad, las siguientes instrucciones:

a) Las personas residentes en esta capital que deseen obtener uno de esta clase, se personarán en la Comisaría de Investigación y Vigilancia, sita en la calle Duquesa, núm. 1, con su cédula personal, en la que llevará adherida una fotografía, y provisto de una carta de garantía de persona o casa comercial de reconocida solvencia y adhesión al Movimiento Nacional, a fin de que sea sellada la citada cédula.

La expresada Comisaría procederá al sellado de las mismas una vez identificada la persona, y a la vista de la garantía presentada, si el solicitante carece de antecedentes o los que tuviese no fuesen dignos de tomarse en consideración por no afectar al orden político social o criminal.

b) Las personas que tengan la cédula personal con su fotografía sellada en Comisaría, se personarán en las oficinas de la Secretaría de Orden Público (calle Horno de Haza, núm. 3), de nueve a doce de la mañana, provistas de dos fotografías, donde solicitará el salvoconducto, previo abono de cincuenta céntimos de gastos de expedición (los no indigentes) y la entrega de una póliza de una peseta de Subsidio Pro Combatiente, el cual le será entregado en el mismo día, de seis a nueve de la tarde.

c) Los afiliados a Falange Española Tradicionalista de las JONS, con la presentación de su carnet y las garantías que en determinados y excepcionales casos se exijan, obtendrá su salvoconducto en las mismas horas que anteriormente se indica, previos los requisitos citados de derechos y reintegro.

d) Los funcionarios públicos no necesitarán proveerse de la autorización a que se refiere esta orden, bastándole ir provistos del carnet que acredita su condición de funcionarios o el permiso de su Jefe para efectuar el viaje.

e) Tampoco necesitarán autorización para viajar, los familiares de funcionarios públicos que vayan acompañados de éstos y aún sin ir acompañados, cuando efectúen el viaje por razón de destino y vayan a incorporarse al jefe de familia, lo que acredita

rán mediante autorización expedida por el Jefe del servicio a que pertenezcan.

4.º Los salvoconductos para poder circular por todo el territorio nacional valederos por seis meses, se solicitarán por medio de instancia dirigida a este Gobierno y entregada al Negociado de pasaportes de la Comisaría de Investigación y Vigilancia, reintegrada con póliza de 150 pesetas, más un sello de diez céntimos pro Auxilio, una póliza de diez pesetas de subsidio pro Combatientes y dos fotografías. La citada Comisaría las cursará a mi Autoridad por conducto de la Secretaría de Orden Público.

5.º En los despachos de ferrocarriles y líneas de Autobuses dirigirá al viajero el correspondiente salvoconducto, sin cuyo requisito por ningún concepto se será facilitado el billete.

6.º En la Secretaría de Orden Público y sus oficinas de salvoconductos se atenderá de pólizas de una peseta de subsidio pro Combatientes, para dar facilidades al público residente en la capital.

Granada 27 de Junio de 1939. Año de la Victoria.

¡Arriba España! ¡Viva Franco!
El Gobernador civil

S. E. U.

ACADEMIA DEL S. E. U.

Todos aquellos camaradas que deseen recibir enseñanzas del Baeniterato, bien porque deban repetir asignaturas, quieran repasar o preparar nuevos cursos, pueden pasarse por nuestro domicilio sindical, Carrera del Genil, 2, donde se les informará de la forma y condiciones precisas para pertenecer a nuestra Academia.

Camaradas: El S.E.U. siempre atento a las necesidades de sus afiliados, os ofrece el medio de continuar, de una forma segura y práctica, vuestros estudios: Como antes supo que los camaradas necesitados tuviesen becas, como después ha dado los textos precisos al que carecía de medios ahora os abre las puertas de su Academia en donde no solamente materias de examen, sino también la disciplina y rutinas faltas se enseñarán.

Estudio y Acción: ¡Arriba España!

COLISEO OLYMPIA

Hoy miércoles 28 de junio de 1939
Año de la Victoria

Sesión continua desde las 3'30 de la tarde y la última a las 11'30 de la noche.

Grandioso estreno de la emocionante superproducción, titulada

100 DIAS

por Werner Kraus y Gustav Grunigens, según la obra de BENITO MUSSOLINI. Ha caído la bandera del Águila Imperial. La estrofa de Napoleón palidece. «Los 100 días», magníficos cinematográficamente, son fatales para el mayor aventurero de la Historia.

PRECIOS

Butaca de patio 1'60
Id. de General 0'75

HOY, LAS FIESTAS EN EL BARRIO DE SAN PEDRO

LA PROCESION SALDRA A LAS SEIS Y MEDIA DE LA TARDE

Hoy celebra el barrio de San Pedro, grandes fiestas en honor de sus Santos Patronos y gloriosos apóstoles.

El programa, confeccionado por la Junta municipal de dicho barrio es el siguiente:

A las seis de la mañana, Alborada. A las siete, Diana anunciadora de las fiestas. A las doce, repique de campanas y pública del recorrido de la procesión.

Por la tarde a las seis y media, solemne procesión que saldrá de la iglesia parroquial de San Pedro, con las imágenes de Santa Rita, San Francisco de Paula y San Pedro, haciendo el siguiente itinerario: Paseo del Padre Manjón, Cuesta de la Victoria, San Juan de los Reyes al Convento de la Concepción, Portería de Zafra, Carrera de Darro, plaza del Generalísimo Franco, Elvira Cetty Merien,

Gran Vía, Reyes Católicos, plaza del Generalísimo Franco (acera del lado de la Cuesta de Gómez) Carrera de Darro a su iglesia parroquial.

Se ruega a las personas que asistan a la procesión vayan provistas de vela.

A las diez, castillo de fuegos artificiales y a la terminación gran velada en el Paseo del Padre Manjón.

EL CONCURSO DE FACHADAS

Se pone en conocimiento de todos aquellos vecinos que opten al concurso de fachadas, que se celebrará mañana a las siete de la tarde, se inscriban en la Sacristía de la iglesia de San Pedro.

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo celebrado ayer, correspondió el premio al número 311.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

«AVISO A LOS OBLIGACIONISTAS»

A partir del día 1.º del próximo mes de julio se pagará el cupón número 41 de las Obligaciones en circulación, cuyo vencimiento tendrá lugar el día primero del mismo.

El pago del mencionado cupón se efectuará en los Bancos a continuación enumerados o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias.

- BANCO URQUIJO — Madrid.
- » HISPANO AMERICANO — Madrid.
- » ESPAÑOL DE CREDITO — Madrid.
- » INTERNATIONAL BARKING CORPORATION — Madrid y Barcelona.
- » ARNUS GARI S. A. — Barcelona.
- BANCA MARSANS S. A. — Barcelona.
- BANCO HISPANO COLONIAL — Barcelona.
- » URQUIJO CATALAN — Barcelona.
- » DE BILBAO — Bilbao.
- » HERRERO — Oviedo.
- » GUIPUZCOANO — San Sebastián.
- » PASTOR — La Coruña.
- » MERCANTIL — Santander.

Los referidos Bancos se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de llevar a efecto los pagos (Decreto número 119 de la Junta de Defensa Nacional en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de Septiembre de 1936).

Corresponde percibir pesetas 5,25 por cupón, ya deducidos todos los impuestos.

Madrid, Junio de 1939.—Año de la Victoria.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

«FAMA». Sevilla.—Telf. 28.151

SALON NACIONAL

Hoy miércoles 28 de junio de 1939
Año de la Victoria
Gran Temporada de Verano

Sesiones por tarde y noche: De 4 a 10 y de 10'15 a 1'30.

Exhibición de la comedia musical

LITTLE JACK Y SU ORQUESTA

COLOSAL PELICULA DE COW BOYS. La estupendísima producción americana, titulada

Con música y astucia

Interpretada por el famosísimo Ken Maynard.

Fin de fiesta con los maravillosos dibujos en colores

EL LOBO FEROS

PRECIOS

Butaca 50 Cts. Anfiteatro, 25.

Mañana, éxito magno:
LUIS CANDELAS
en español

TEATRO CERVANTES

Gran compañía de comedias cómicas

AURORA REDONDO

VALERIANO LEON

Hoy miércoles 28 de junio de 1939

AÑO DE LA VICTORIA

FUNCION FUERA DE ABONO

GRAN EXITO DE RISA

LOS MARQUESES DE MATUTE

original de Sevilla y Carreño.

DOS FUNCIONES

Por la tarde a las 7 y media y por la noche a las 10 y media

PRECIOS

Butaca 4'95 pesetas. Asientos, 2; General, 1.

Estos precios no llevan incluidos los pro-combatientes.

CENTRO ARTÍSTICO

RECITAL DE PIANO

Mañana jueves, a las diez y media de la noche y en los salones de este Centro tendrá lugar el recital de piano a cargo de la eminente pianista granadina señorita Pepita Martínez, la que ejecutará el siguiente escogidísimo programa:

I

«Bourrée», Bach; «Impromptu», Schubert; «Sous le palmier», Albéniz; «Triana», ídem; «Danza XII», Granados; «El Pelele», íd.

II

«Balada en sol menor», Chopin; «Berceuse», ídem; «Estudio en do menor», ídem; «Sueño de Amor», Liszt; «Rapsodia núm. 12», ídem.

Podrán concurrir al acto los señores socios y señoras y señoritas de sus familias.

LA VERBENA DE SAN PEDRO EN EL PALACIO DE CARLOS V

Esta noche a las once se celebrará en el citado Palacio la Gran Verbena de San Pedro organizada por el Centro Artístico y la Sociedad Tennis Granada, siendo la última de este año en el mencionado Palacio.

En ella habrá una gran iluminación y será amenizada por dos orquestas.

Teatros y Cines

Hoy se anuncia la preciosa comedia en tres actos original de Sevilla y Carreño, titulada «Los marqueses de Matute». Tres horas de risa.

En honor de la Patrona del Cuerpo de Sanidad Militar

A las once de la mañana de ayer y en honor de la Patrona del Cuerpo de Sanidad Militar, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, se celebró en la iglesia de los Padres Redentoristas una solemne Misa cantada y sermón.

El templo presentaba un brillante aspecto. En el altar mayor y encima del tabernáculo se había colocado la bandera española y el emblema del benemérito Cuerpo; varias banderas de colores nacionales completaban el exorno del precioso altar y en el centro un gran escudo, emblema del Cuerpo de Sanidad. Daban guardia de honor una escuadra de gastadores del citado Cuerpo. Una espléndida iluminación habíase encendido en el precioso templo.

La Santa Misa fué oficiada por don Enrique Pérez Morcillo asistido de diácono y subdiácono por los señores Porcillo y Miguel Sánchez, respectivamente.

EL SERMON

Ocupó la sagrada cátedra el R. P. Espirit, Redentorista que disertó sobre el abnegado cuerpo de Sanidad Militar, ensalzando su heroísmo y explicando el por qué el citado cuerpo escogió para

Patrona a la Santísima Madre del Perpetuo Socorro. —

Recuerdo — dijo esa estrofa del Himno de la Falange. «Volverán banderas victoriosas al paso alegre de la paz...», esa bandera victoriosa que habían querido extinguir los antiespañoles y que ahora vosotros venid a enarbolar la ante los pies del Perpetuo Socorro al paso alegre de la victoria, que es el heraldo de la paz.

A continuación les habla en bellos párrafos a las enfermeras que cariñosamente cuidan con sus delicadas manos a los heridos que acuden a ellas al recibir en la lucha el balazo del enemigo, en favor de la civilización de España. Una, Grande y Libre.

AUTORIDADES ASISTENTES

El solemne acto religioso estuvo presidido por el general jefe de la 32 División, don Lorenzo Tamayo Orellana; gobernador militar, coronel señor Lacal y Pérez de Ayala; secretario del Gobierno Civil, señor Hita Rabadan en representación del Gobernador Civil; Presidente de la Audiencia, don Jesús Marquina; jefe provincial accidental del Movimiento, camarada Leon Arcas; coronel del Regimiento de Artillería, señor Peñuela; coronel del Regimiento de Infantería, don Miguel del Campo; coronel director de la Fábrica de Polvora y Explosivos del Fargue, don Manuel Barríos; gestor provincial, camarada Figueruela en representación del Presidente de la Diputación; coronel jefe de Movilización y Reserva, señor Peñuelas; jefe de Sanidad Militar del Cuerpo de Ejército de Granada, don Rafael Fiol Paredes; Decano de la Facultad de Farmacia, señor García Velez y don Victor Escribano.

Entre otros se encontraban el comandante delegado de Asistencia a Frentes y Hospitales, camarada Casas; teniente coronel señor Iturriaga; comandante jefe del Aeródromo «Dávila» don Rafael Baquera; teniente coronel de la Guardia Civil, señor Anguiano; comandante jefe de la Caja de Reclutas, señor Fernández de Alba y otros jefes y oficiales del Cuerpo de Sanidad en sus tres ramas de medicina, farmacia y veterinaria.

En la nave central del templo formaba una compañía de Sanidad Militar con la banda de cornetas y tambores del Regimiento de Infantería. A ambos lados de la iglesia, se encontraban gran cantidad de señoritas enfermeras con sus uniformes.

Durante la celebración de la Santa Misa la capilla de música del maestro Vidal interpretó diversos himnos eucarísticos.

A la salida, las autoridades se colocaron en la puerta principal del templo, desfilando ante ellas las fuerzas que habían asistido al solemne acto religioso.

SE VENDE CASA

con diez inquilinos en Acera de San Ildefonso. Razón: Sr. Talavera. Alhóndiga, 39, Almacén de muebles.

Mármoles Lápidas

Las mejor elaboradas. Las más baratas. Placeta de Canastros, 27. Teléfono, 2915.

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros Reunidos



Participa a su distinguida clientela haber reanudado su actividad en su antiguo domicilio en

Madrid, calle de Alcalá, núm. 43, Palacio de su propiedad, cesando por tanto la Dirección provisional establecida en Bilbao.

Seguros de Incendios, Cosechas, Accidentes, Responsabilidad Civil, Vida, Transportes y Robo



Rogad a Dios en caridad por el alma de
LA SEÑORA

Doña María de la Concepción Rodríguez-Acosta y López
Viuda de D. José Méndez Vellido

Que falleció cristianamente en el Señor, en el día de ayer, a los 72 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la
Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual don Manuel Hurtado, párroco de la Magdalena; sus afligidos hijos doña María, don José, don Antonio, doña María Josefa y doña Rosario Méndez y Rodríguez-Acosta; hijos políticos don Fernando Martel y Viniegra, D.^a María Cuadrado Durán, doña María del Rosario Fernández de Córdoba y Moreno y don Rafael Soriano y Muñoz-Vargas; nietos; hermana doña Ignacia Rodríguez-Acosta viuda de Gallardo; hermanas políticas doña María Caro, viuda de Méndez, doña Damiana Guardiola viuda de Méndez, doña Angustias Méndez viuda de Jiménez de la Serna (ausente) y doña Carmen Méndez viuda de F. Figares; sobrinos, sobrinos políticos; primos, primos políticos y demás parientes.

Al comunicar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan la encomienden a Dios Nuestro Señor, y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en el día de hoy a las once de la mañana, en la Basílica de Ntra. Sra. de las Angustias, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria San Antón núm. 28, hasta la mencionada Basílica por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Granada, 28 de Junio de 1939.

El novenario de rosarios se rezará en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias en la misa de doce, a partir del 30 del corriente; y las misas Gregorianas se celebrarán en esta misma Iglesia, a las nueve y media desde el día 1.º del próximo Julio.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



Ha muerto

CONSTANZO CIANO,

Almirante conocido por el héroe de Buffari

ITALIA ENTERA RINDE TRIBUTU AL GRAN HOMBRE PUBLICO

Ponte Moriano, 27. — Constanzo Ciano, presidente de la Cámara de los Fascios y Corporaciones, ha muerto.

Los restos mortales del glorioso almirante italiano, llamado el héroe de Buffari por haber echado a pique de manera heroica el gran acorazado austriaco «San Estéfano», durante la guerra europea, se encontraban rodeados por todos sus familiares. Dos grandes cirios arden a los lados de la cama, cubierta de flores, lirios y claveles, hallándose también las insignias del partido fascista.

Su hijo, el conde Ciano, ministro de Estado de Italia, no se ha apartado un momento del cadáver; en su cara se refleja el gran dolor del hijo, el que profesaba un inmenso amor al padre ya fallecido.

La condesa Carolina Ciano, acompañada de doña Raquel Mussolini, esposa del Duce, se encuentra en una habitación contigua, sumida en su dolor.

A Ponte Moriano han acudido el ministro secretario del partido nacional fascista, ministro Alfieri, Botta y otros miembros del Gobierno, altas jerarquías y numerosas personalidades.

Entran en la Cámara mortuoria y se detienen largo rato frente al cadáver, se fijan en su rostro inteligente y se nota la tristeza que les embarga por la desaparición del gran camarada.

También han acudido el mariscal De Bono, S. A. R. el Duque de Aosta, virey de Etiopía, el cual ha expresado

a la condesa Carolina su sentido pésame.

Los restos mortales de Constanzo Ciano han sido trasladados esta tarde a Liorna, tierra natal del gran almirante

ITALIA ESTA DE LUTO

Roma, 27. — La Italia fascista está de luto por la imprevista muerte del almirante Constanzo Ciano, presidente de la Cámara de los Fascios y Corporaciones.

Constanzo Ciano había pasado la tarde de ayer en Livorno, en casa de unos amigos y hacia las 22'30 se despidió y marchó a su residencia de Ponte Moriano. Durante el trayecto se sintió repentinamente enfermo, siendo asistido inmediatamente.

A pesar de ello, Constanzo Ciano expiraba cuando llegaba a su residencia a la una de hoy.

La viuda, condesa Carolina, participó inmediatamente por teléfono la triste nueva al ministro del Exterior, conde Galeazzo Ciano, hijo del extinto. Una comunicación semejante se hizo poco después al Duce.

El ministro apenas supo la noticia se puso inmediatamente hacia Ponte Moriano; igualmente salió para dicha residencia el secretario del partido fascista, Starace.

El conde Constanzo Ciano, como se recordará, participó en la guerra europea, habiendo echado a pique cuando mandaba un «M.A.S.» al gran acorazado austriaco «S. Estefano».

La impresión que el fallecimiento ha producido en toda Italia ha sido enorme.

HITLER, VON RIBBENTROP Y GOEBBELS, DAN EL PESAME AL CONDE CIANO

Berlín, 27. — Seguidamente que fué conocida en esta ciudad la muerte de Constanzo Ciano, el Führer, el ministro de Estado y el de Propaganda, almirante Rhoder, generales, etc., han enviado a la familia Ciano telegramas de pésame.

PERSONALIDADES DE ITALIA Y EL EXTRANJERO EXPRESAN SU SENTIMIENTO POR LA MUERTE DEL ILUSTRE HOMBRE PUBLICO

Roma, 27. — Numerosos diplomáticos y jefes de misiones han acudido al Senado a firmar y expresar su pésame.

Como señal de duelo mañana todos los edificios públicos expondrán la bandera con oropesos negros.

Al conde Ciano, y a la condesa Ciano, continúan llegando infinidad de telegramas de altas personalidades del Reich y del extranjero, dando su vivo pésame por la dolorosa pérdida del padre y marido respectivamente y en los que ensalzan las grandes virtudes del glorioso extinto.

PISA RINDE TRIBUTU A CONSTANZO CIANO

Pisa, 27. — El fascismo de Pisa ha rendido hoy el último tributo de devoción al cadáver de Constanzo Ciano.

El cortejo fúnebre ha terminado pasando por esta ciudad esta tarde a las 17 horas, para proseguir por Liorna y durante el trayecto el armón que lleva los gloriosos restos ha sido totalmen-

te cubierto de flores por la muchedumbre.

El ministro Ciano, Starace y otros miembros del Gobierno fascista acompañan al cadáver.

EL REY Y EL DUCE DAN EL PESAME AL CONDE CIANO

Liorna, 27. — El Rey Emperador estuvo en Villa Ciano, en Ponte Moriano, donde se hallaba el ministro de Relaciones de Italia, para expresarle su pésame y el de su familia por el fallecimiento de su padre Constanzo Ciano. El Duce y su esposa también llegaron a la villa rindiendo homenaje a su gran amigo desaparecido.

De todos los puntos de Italia llegan destacadas personalidades deseosas de rendir homenaje al fallecido gran patriota.

S. S. TELEGRAFIA A LA FAMILIA CIANO

Ciudad del Vaticano, 27. — El Secretario de Estado ha enviado dos despachos al conde Ciano, expresando su sentido pésame en nombre del Papa y otro en el suyo personal por la muerte del gran italiano conde Constanzo Ciano.

EL MINISTRO DE ESTADO EN VIA SU PESAME AL CONDE CIANO

Burgos, 27. — El ministro de Relaciones Exteriores, general Gómez Jordana, ha dirigido al conde Ciano un sentido telegrama de pésame por el fallecimiento de su padre, el conde Constanzo Ciano.

NOTAS OFICIALES

Comisión provincial de Subsidio al Combatiente AVISO A LAS EMPRESAS DE ESPECTACULOS

Se advierte por el presente aviso a las Empresas de espectáculos públicos y a todas las Entidades aún las de carácter benéfico social, que organicen espectáculos de cualquier clase, la obligación ineludible que tienen para hacer el pago del 20 por 100 del Subsidio al Combatiente, y el 25 por 100 que determina el último párrafo del artículo 6.º del Decreto de 20 de enero último, (artículo 7.º de la orden de 15 de abril próximo pasado, texto refundido) de presentar el billete para el sellado previamente en esta Jefatura Provincial acompañado de la declaración jurada correspondiente para su comprobación con objeto de levantar el oportuno acta, presentar después de la función de que se trate el sobran te de entradas, también con declaración jurada para la inutilización de las mismas, y liquidación de las vendidas en la forma que determina la circular de la Jefatura Nacional de Beneficencia y Obras Sociales de 27 de junio de 1938.

Solo por autorización de esta Jefatura, a instancia de la Empresa de que se trate podrá ser autorizada la sustitución en cada

La 1.ª escuadra naval italiana llega a LISBOA

LA AVIACION Y EL PUEBLO PORTUGUES DIERON LA BIENVENIDA A LOS MARINOS

Lisboa, 27.—La primera escuadra naval italiana ha llegado hoy a este puerto siendo acogida con gran entusiasmo.

Numerosos aeroplanos portugueses han efectuado evoluciones en el puerto, en honor de los marineros italianos, dándoles así la bienvenida en aguas portuguesas.

Beneficio de Aurora Redondo y estreno de "Los Restos"

Anoche, con el estreno de la última comedia de los hermanos Quintero, titulada «Los Restos», celebró su beneficio la gran actriz Aurora Redondo.

El teatro lleno de público, rindió a la exquisita Aurora Redondo sus más cálidos aplausos de simpatía y admiración. Ella supo estar a la altura de su gran temperamento de actriz, interpretando el papel de protagonista con todo su arte y matices delicados y cómicos.

El resto de la compañía, poniendo siempre en primer lugar a Valeriana León, interpretaron con cariño y gracia los demás personajes de la obra en honor de la beneficiada.

«Los restos» es una comedia desparejada del teatro quinteriano, pero en ella no falta el diálogo claro, fluido y gracioso de los Quintero. Es una comedia que gusta y hace reír, intención siempre de sus autores que otra vez más lo consiguen.—A.

El día 29 es festivo

NOTA DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO

El día 29 festividad de San Pedro, se considerará feriado a los efectos del trabajo.

Este Gobierno Civil de acuerdo con la Delegación Provincial de Trabajo declara feriado el día 29, festividad de San Pedro, pudiendo trabajarse solo en los establecimientos e industrias que a continuación se indican:

Primero. — En los exceptuados del descanso dominical de conformidad con lo dispuesto en la Ley y Reglamento para el descanso en domingo.

Segundo. — En los establecimientos dedicados a la fabricación de harinas y de pan y a la venta de éste.

Tercero. — El comercio de la alimentación y los destinados a servicios de higiene podrán abrir solamente durante la jornada de la mañana.

Cuarto. — Los servicios de transportes que tengan relación directa o indirecta con la preparación y distribución de subsistencias.

Quinto. — Las faenas del campo que tengan por objeto siega, recogida de fruto o cualquier otra de índole inaplazable.

El total de horas que por este descanso no se trabajen, podrán ser recuperadas, ateniéndose a lo dispuesto en el artículo octavo de la Ley de jornada máxima.

El Gobernador Civil.

caso del procedimiento expresado de recaudación, por el de entrega de tickets, cuando se refiera a espectáculos de carácter permanente y que por el número de entradas y del de secciones diarias que realicen, las circunstancias lo aconsejen.

La infracción de lo dispuesto determinará la instrucción de expediente de sanción.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Granada, 24 de junio de 1939. Año de la Victoria.

El Jefe Provincial

Junta Provincial de Abastos NO PUEDE SALIR ACEITE DE LA PROVINCIA

Siendo escasas las existencias de aceite en esta provincia, se ha acordado por la Comisión Reguladora de Aceites y Grasas no minerales, establecida en Sevilla que no se autorice la salida de este artículo fuera de la misma.

De las existencias declaradas en los distintos pueblos se podrán trasladar los excedentes de uno a otro en la provincia, para remediar la escasez que pueda sentirse en la capital o en los centros no productores.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento de lo acordado.

El Delegado P. de Abastos.